



Proteger la confianza dentro de la comunidad ahora es ley en el condado de Montgomery

Qué significa esto para usted



Que su seguridad es lo primero

- Puede llamar a la policía y denunciar cualquier delito sin tener que responder preguntas sobre su estatus migratorio.
- Puede solicitar servicios de emergencia sin sentir temor.
- Puede cooperar con la policía local sin que ello repercuta en su situación migratoria.



Que existen límites claros en cuanto a la aplicación de las leyes de inmigración

- Los recursos del condado no se utilizan para la aplicación de la ley migratoria en materia civil.
- Los empleados del condado no son responsables de la aplicación de las leyes migratorias federales.



Que el acceso a los servicios del condado es igual para todos

- Los servicios del condado están disponibles para todas las personas, independientemente de su estatus migratorio.
- Los empleados del condado no pueden amenazar ni intimidar a nadie en función de su estatus migratorio.
- No se le preguntará sobre su estatus migratorio (a menos que lo exija la ley).
- El condado aceptará como válidos diversos documentos de identificación (entre ellos, pasaportes extranjeros).



Que su privacidad está protegida

- Se eliminan las preguntas innecesarias sobre el estatus migratorio de las personas de los formularios del condado.
- Se protege la información personal más delicada.
- Los funcionarios de inmigración no pueden ingresar a las áreas cerradas al público de los edificios del condado sin una orden judicial firmada por un juez.
- Los reclusos que se encuentran en los centros de detención del condado recibirán una notificación en un plazo de 48 horas si las autoridades migratorias solicitan información sobre ellos.

Por qué es importante esta información

La aplicación y cumplimiento de las leyes federales es responsabilidad del gobierno federal, no del gobierno del condado de Montgomery. Nuestro trabajo está enfocado en los servicios locales y en la seguridad pública. Esperamos que esta separación de responsabilidades ayude a todos los habitantes del condado a sentirse seguros al momento de hacer una denuncia de algún delito, interactuar con la policía y buscar ayuda en los distintos organismos que prestan servicios a nivel local. En caso de que ocurra un incidente en nuestro condado, en el que estén involucrados agentes federales, coordinaremos con los organismos de investigación pertinentes para garantizar que el asunto se investigue exhaustivamente de conformidad con la legislación penal del estado de Maryland.

Este resumen explica las medidas de protección más importantes que se encuentran incluidas en la Ley de Confianza del condado de Montgomery, cuyo propósito es fomentar la confianza dentro de la comunidad y proteger a las personas migrantes. La ley del condado es la fuente oficial de estas medidas de protección. Última actualización: febrero de 2026.

Recursos y apoyo para la comunidad

Las organizaciones que se indican a continuación están disponibles como recursos para la comunidad. La mención de estas organizaciones no constituye un aval por parte del condado de Montgomery.

Organización / Servicios

Contacto/ Código QR

Centro de Información para Inmigrantes Gilchrist

Ofrece asistencia gratuita y multilingüe e información fiable, como, por ejemplo, información sobre cuáles son sus derechos, clases y una lista de proveedores de servicios legales.



240-777-4940

Guía de preparación a nivel familiar

Elaborada por "United We Dream"
Enlace directo (inglés y español)



Programas de apoyo para estudiantes y familias inmigrantes de las **escuelas públicas del condado de Montgomery**



Asistencia alimentaria

Guía de recursos de asistencia alimentaria en el condado de Montgomery, entre los que se incluye una lista de distribuidores de alimentos que pueden realizar entregas a domicilio.



We are CASA

Línea directa de respuesta rápida
Línea directa para denunciar de forma rápida cualquier encuentro con el ICE.



1-888-214-6016

Identidad

Asistencia para la preparación a nivel familiar

